

MÉXICO

1. Rasgos generales de la evolución reciente

En 2020, el PIB de México se contrajo un 8,3% en términos reales y con series originales (en 2019 había disminuido un 0,2%), debido principalmente a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). Esta cifra representa la mayor caída de la actividad económica del país desde 1932. La reducción de la demanda y la oferta interna se sumó a la caída de la actividad económica mundial, especialmente la de los Estados Unidos. La inflación se ubicó en un 3,2% al cierre de 2020 (frente al 2,8% registrado en 2019) y la tasa de desempleo, en un 4,4% (3,5% en 2019). El déficit fiscal del sector público no financiero representó un 2,9% del PIB (1,6% en 2019), lo que supuso abandonar la meta inicialmente prevista para 2020 de lograr un superávit primario del 0,7% del PIB y pasar a uno del 0,1% del PIB. La cuenta corriente de la balanza de pagos registró un superávit equivalente a un 2,4% del PIB (en comparación con un déficit del 0,3% del PIB en 2019), debido a una fuerte disminución del comercio exterior, principalmente de las importaciones de bienes y servicios.

El 30 de marzo de 2020, el Consejo de Salubridad General declaró la emergencia sanitaria en México. El 21 de abril, la Secretaría de Salud anunció el inicio de la fase 3 de la respuesta ante el COVID-19, decretó el cierre temporal de parques, estadios, bares, playas y templos, y limitó la movilidad (sugiriendo el confinamiento mediante la campaña “Quédate en casa”). Para contrarrestar el impacto negativo de la crisis sanitaria, el Gobierno puso en marcha diversos instrumentos en materia económica y social. Los apoyos fiscales —principalmente concentrados en el reforzamiento del sistema de salud y en subsidios y transferencias directas a los hogares— han sido equivalentes a un 1,1% del PIB y se han financiado con la reorientación de recursos fiscales (desde áreas presupuestarias diferentes a la de la salud). El 1 de junio de 2020, se inició la reapertura gradual de la actividad económica en el país, si bien las tasas de contagio continuaban siendo elevadas.

En el proceso electoral del 6 de junio de 2021, se renovaron la Cámara de Diputados, 15 gubernaturas y 30 congresos locales, así como ayuntamientos, juntas municipales, alcaldías y otras autoridades locales. La formación política que abanderó el Presidente y aquellos partidos que la respaldan ganaron la mayor parte de las gubernaturas y mantuvieron la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, pero perdieron la mayoría calificada (el 66% de los votos).

Para 2021, la CEPAL prevé que el PIB de México aumentará un 6,2%, debido principalmente al impulso de las exportaciones hacia los Estados Unidos y, en menor medida, a la recuperación gradual del mercado interno. Sin embargo, existen riesgos a la baja y al alza, vinculados con el ritmo de la recuperación del crecimiento económico mundial y con la evolución de la salida de la crisis sanitaria, sustentada en la disponibilidad de vacunas contra el COVID-19 y en el avance del proceso de vacunación. La inflación se situaría en torno a un 6,0%, debido principalmente a la mayor demanda vinculada con la reactivación económica y el aumento de los precios de los productos energéticos y de los servicios públicos. La tasa de desempleo se ubicaría alrededor del 4,8%, en línea con una lenta creación de puestos de trabajo y la incorporación de una mayor cantidad de población a la búsqueda de empleo tras la pandemia. El déficit fiscal del sector público no financiero llegaría a representar alrededor del 2,7% del PIB (con un balance primario del 0,0% del PIB) y el déficit de la cuenta corriente de la

balanza de pagos equivaldría a un 0,2% del PIB, siguiendo la tendencia a la recuperación de los flujos comerciales, sobre todo de las importaciones.

2. La política económica

a) La política fiscal

En 2020, los ingresos presupuestarios totales del sector público no financiero disminuyeron un 4,1% en términos reales con respecto a 2019, debido al desplome de los ingresos petroleros (-38,7%), parcialmente contrarrestado por un incremento de los ingresos no petroleros (3,4%). Parte de esos recursos provino de distintos fondos de estabilización de los ingresos públicos y de diversos fideicomisos que fueron cancelados. La recaudación por el impuesto sobre la renta (ISR) aumentó un 0,9% y la del impuesto sobre el valor agregado (IVA), un 2,3%, con lo que los ingresos tributarios se incrementaron un 0,8% real y representaron un 14,5% del PIB. En tanto, el gasto neto presupuestario del sector público subió un 0,1% en términos reales, como resultado del aumento de los gastos de capital (4,8%) y corrientes (1,1%), principalmente destinados al sector de la salud, ya que el costo financiero del sector público disminuyó levemente (-0,4%), aunque los intereses, comisiones y gastos experimentaron un alza del 1,1%.

El 18 de marzo de 2020, la Cámara de Diputados aprobó la creación del Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias, por valor de 180.733 millones de pesos (0,7% del PIB). Para ello, se autorizó al Gobierno a eliminar el 100% del superávit primario, equivalente al 0,7% del PIB, que se había fijado inicialmente como meta en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) de 2020.

Al cierre de 2020, la deuda pública representó un 52,1% del PIB (frente a un 45,1% del PIB en 2019), debido sobre todo a la depreciación del tipo de cambio y a la contracción de la actividad económica, aun cuando no se contrató más deuda pública que la programada antes del inicio de la pandemia. Cabe destacar que, en septiembre de 2020, México fue el primer país del mundo en colocar un bono vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, por un monto de 750 millones de euros.

En diciembre de 2020, el Gobierno contaba con 63.383 millones de pesos (equivalentes a 3.169 millones de dólares) en los fondos para la estabilización de las finanzas públicas: el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP), el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) y el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (FMP). El saldo de los fondos fue un 73,6% menor que el registrado al cierre de 2019. En 2020, los recursos de estos fondos y los existentes en diversos fideicomisos (contabilizados en los ingresos no tributarios no petroleros) se utilizaron para compensar la pérdida de ingresos del gobierno federal, causada por la reducción de la actividad económica como consecuencia de la pandemia. El Gobierno ha anunciado su intención de proponer una reforma fiscal para 2022 que priorice la simplificación administrativa para el pago de impuestos.

En los primeros seis meses de 2021, los ingresos presupuestarios del sector público aumentaron un 7,3% en términos reales respecto del mismo período de 2020, como producto del aumento de los ingresos no petroleros (1,4%) y de los petroleros (62,9%). En tanto, el gasto neto presupuestario del sector público aumentó un 4,1% en términos reales. Con ello, el déficit público en ese período alcanzó los 231.197 millones de pesos, en comparación con el déficit de 293.251 millones de pesos registrado en el mismo período de 2020. Se espera que la deuda alcance un 49,7% al cierre de 2021, debido a un aumento del PIB, a tasas de interés estables y a una mayor inflación. En julio de 2021, México colocó

el segundo bono vinculado a los ODS, con la tasa de cupón más baja de la historia para un bono denominado en euros con plazo a 15 años.

b) La política monetaria y financiera

En febrero de 2020, la tasa de interés interbancaria de un día, que es la tasa de referencia del Banco de México, disminuyó 25 puntos básicos y se ubicó en un 7,0%, lo que supuso el inicio de una política monetaria expansiva. Ante la caída abrupta de los precios internacionales del petróleo a inicios del año y la expansión de la pandemia de COVID-19, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió disminuir esa tasa 50 puntos básicos en cinco ocasiones distintas (marzo, abril, mayo, junio y agosto de 2020) y 25 puntos básicos en septiembre, hasta alcanzar un 4,25%. Además, el Banco de México destinó, en 2020, un monto de 750.000 millones de pesos (equivalentes a un 3,3% del PIB) a diversas medidas para promover el funcionamiento ordenado de los mercados financieros ante la pandemia, fortalecer los canales de otorgamiento de crédito y dotar de liquidez al sistema financiero, el cual posee una gran solidez.

En diciembre de 2020, la cartera de crédito vigente de la banca comercial al sector privado presentó una disminución interanual del 4,6% en términos reales, vinculada con la reducción del crédito al consumo (-11,5%) y a las empresas y personas físicas con actividad empresarial (-4,5%). En tanto, el crédito a la vivienda se expandió un 5,3%.

También en diciembre de 2020, la tasa de interés activa, referida a las tarjetas de crédito y a los créditos hipotecarios, se ubicó en un 29,5% nominal (equivalente a un 25,5% real, cifra 1,7 puntos porcentuales inferior a la registrada en el mismo mes de 2019). En tanto, la tasa de interés pasiva, definida como el costo promedio de la captación a plazo de la banca múltiple, alcanzó un 4,0% nominal (equivalente a un 0,9% real, cifra 3,0 puntos porcentuales inferior a la del mismo mes de 2019).

En 2020, Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's Investors Service ajustaron a la baja la calificación crediticia de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y de la deuda soberana del país. Este ajuste se debió a que se preveía que la propagación del COVID-19 en México y en los Estados Unidos, su principal socio comercial, sumada a la caída de los precios internacionales del petróleo, podía tener un impacto negativo pronunciado en la economía.

En febrero de 2021, el Banco de México volvió a reducir su tasa de referencia 25 puntos básicos, hasta llegar al 4,00%, el nivel más bajo desde junio de 2016. Sin embargo, en junio esta aumentó 25 puntos básicos (debido a presiones inflacionarias) y alcanzó el 4,25%. Ese mes, la cartera de crédito vigente de la banca comercial al sector privado presentó una disminución interanual del 11,8% en términos reales, desempeño que estuvo relacionado con la reducción del crédito al consumo (-8,5%) y a las empresas y personas físicas con actividad empresarial (-16,9%). Por su parte, el crédito a la vivienda se expandió levemente (2,9%) y las tasas activas y las pasivas alcanzaron, en términos reales, un 23,0% y un -2,1%, respectivamente. En julio de 2021, ante el alto riesgo de liquidez de PEMEX y su peligro comercial cada vez mayor, Moody's rebajó la calificación de la petrolera de Ba2 a Ba3 —tres niveles por debajo del grado de inversión— y mantuvo la perspectiva negativa.

c) La política cambiaria

Durante los primeros meses de 2020, el peso recibió un fuerte impacto negativo como consecuencia de la crisis sanitaria mundial. La cotización respecto al dólar pasó de 18,9 a 25,1 pesos por dólar entre el cierre de 2019 y fines de marzo de 2020, variación equivalente a una depreciación nominal del 33,2%. Aunque hubo otros períodos de volatilidad, a partir de entonces se registró una apreciación cambiaria, lo que llevó la cotización a los 20 pesos por dólar a finales de 2020. Para hacer frente a esas

presiones, en marzo de 2020, la Comisión de Cambios anunció que el programa de coberturas cambiarias liquidables por diferencia en moneda nacional se incrementaría de 20.000 millones a 30.000 millones de dólares. Ese mismo mes, el Banco de México y la Reserva Federal dieron a conocer el establecimiento de un mecanismo de intercambio de divisas (*swap*) por valor de hasta 60.000 millones de dólares, con el objetivo de apoyar la provisión de liquidez en dólares de los Estados Unidos en el mercado interbancario nacional. Este mecanismo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2021.

A finales de 2020, las reservas internacionales ascendieron a 195.667 millones de dólares, cifra un 8,3% superior a la que se había registrado a fines de 2019 y la más alta desde mayo de 2015, lo que se debió principalmente a la revaluación de los activos del banco central. Con una parte de esos recursos, el Banco de México realizó diversas subastas de dólares para apuntalar la paridad del peso con respecto a esa moneda.

En julio de 2021, el peso registró una paridad promedio de 20,1 pesos por dólar. Al 30 de julio de 2021, el saldo de las reservas internacionales ascendía a 193.424 millones de dólares, cifra levemente inferior (-1,2%) a la que se había registrado al cierre de 2020. Además, está vigente la línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional (FMI) por 61.000 millones de dólares. En consecuencia, el banco central dispone de más de 315.000 millones de dólares para hacer frente a turbulencias cambiarias y financieras.

d) Otras políticas

El Tratado entre México, los Estados Unidos y el Canadá (T-MEC) entró en vigor el 1 de julio de 2020, con lo que se sustituyó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) después de 26 años de funcionamiento. En abril de 2020, México y la Unión Europea concluyeron las negociaciones para modernizar el tratado de libre comercio vigente desde julio de 2000.

En abril de 2021, se aprobó una reforma integral al régimen de subcontratación laboral para evitar la simulación contractual, la evasión fiscal y las prácticas que no generan antigüedad ni aportes a la seguridad social y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), y que restringen las licencias de maternidad, el pago por incapacidad, la liquidación por despido, el pago de utilidades y otras prestaciones establecidas por ley. Esta reforma beneficiará a más de 4,6 millones de trabajadores que se encuentran bajo este régimen en México.

Por otro lado, a inicios de 2021, los legisladores mexicanos aprobaron reformas a las leyes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), que afectarán a los sectores financiero y laboral, principalmente en lo referente al aumento de las cuotas para la seguridad social (que pasarían del 6,5% al 15,0% del salario base de cotización, en un período de ocho años a partir de 2023), el tope de las comisiones de las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES) y el monto de la Pensión Mínima Garantizada.

A mediados de 2021, entró en vigor el Acuerdo de Continuidad Comercial entre los Estados Unidos Mexicanos y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, suscrito por las dos naciones en diciembre de 2020. Este instrumento preserva las condiciones preferenciales en materia de comercio tras la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Asimismo, brinda certidumbre a las empresas mexicanas y británicas que comercian bienes y servicios. El acuerdo establece un período de tres años para que México y el Reino Unido negocien un nuevo tratado de libre comercio, más ambicioso y moderno.

3. La evolución de las principales variables

a) La evolución del sector externo

En 2020, la cuenta corriente de la balanza de pagos tuvo un superávit de 25.953 millones de dólares, cifra equivalente a un 2,4% del PIB. La balanza comercial de bienes, por su parte, presentó un superávit de 34.013 millones de dólares, superior a la cifra de 5.362 millones de dólares registrada en 2019. Las exportaciones totales cayeron un 9,5%, mientras que las importaciones totales disminuyeron un 15,9%. Uno de los sectores económicos más afectados por la pandemia de COVID-19 ha sido el turismo. En 2020, las divisas que generó el turismo internacional disminuyeron un 55,1% con respecto al monto registrado en 2019.

En 2020, el envío de remesas familiares a México alcanzó un total acumulado de 40.601 millones de dólares, cifra un 11,4% superior a la registrada en el mismo período de 2019. Este desempeño se debe a una multiplicidad de factores, entre los que destacan la solidaridad de los migrantes ante la crisis sanitaria y económica, el programa de transferencias a las familias en los Estados Unidos, el mayor uso de medios electrónicos para el envío de remesas y la depreciación cambiaria. Las remesas son muy importantes para la economía de México: en 2020, i) el 5,0% de los hogares mexicanos las recibieron; ii) representaron el 3,8% del PIB nacional; iii) superaron a los ingresos de divisas por inversión extranjera directa (IED), turismo y exportación de petróleo crudo, y iv) en Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Zacatecas y Nayarit, las remesas equivalieron a más del 10% del PIB estatal.

En 2020, los flujos de IED sumaron 27.786 millones de dólares, un 18,9% menos que en el mismo período de 2019. Si bien este desempeño está relacionado con la pandemia, también se vincula con la incertidumbre provocada por la cancelación de proyectos en los ámbitos de la energía, los aeropuertos y la elaboración de bebidas, entre otros. Por su parte, la IED neta sumó 25.128 millones de dólares, un 7,2% más que en el mismo período del año anterior.

En el primer semestre de 2021, la balanza comercial de México presentó un déficit de 1.095 millones de dólares, inferior al déficit de 2.390 millones de dólares registrado en el mismo período de 2020. Las exportaciones totales aumentaron en este período un 29,2% (y serán uno de los principales motores de crecimiento económico del país en 2021) y las importaciones totales crecieron un 30,3%. De enero a mayo de 2021, el ingreso de divisas por turismo internacional experimentó una caída del 7,3% con respecto al mismo período de 2020.

Entre enero y junio de 2021, las remesas aumentaron un 21,4% con relación al mismo período de 2020, lo que fortalecerá el consumo privado. En el primer trimestre de 2021, los flujos (preliminares) de IED sumaron 11.864 millones de dólares, un 29,2% menos que en el primer trimestre de 2020. En tanto, la IED neta ascendió a 10.468 millones de dólares, un 35,2% menos que en el mismo período de 2020.

b) El crecimiento económico

En 2020, el PIB anotó una caída del 8,3% real (con cifras desestacionalizadas) a tasa interanual, en comparación con el registrado en 2019. El PIB de las actividades terciarias y el de las actividades secundarias disminuyó un 7,9% y un 10,2%, respectivamente, mientras que el de las actividades primarias aumentó un 2,3% con respecto al de 2019.

Por el lado de la demanda, el consumo privado registró en 2020 una caída del 10,5% (frente a un aumento del 0,4% en 2019) y la inversión fija bruta retrocedió un 18,3% (un -4,7% en 2019), debido principalmente al débil desempeño de los componentes de maquinaria y equipo y construcción

residencial. Las exportaciones de bienes y servicios experimentaron una caída del 7,3%, vinculada con la desaceleración económica mundial, mientras que, por el lado de la oferta, las importaciones de bienes y servicios retrocedieron un 14,6%.

En el primer semestre de 2021, el PIB (con cifras desestacionalizadas) aumentó un 7,4%, comparado con el mismo período de 2020. Las actividades primarias se expandieron en términos anuales un 4,7%, las terciarias aumentaron un 6,0% y las secundarias crecieron un 11,1%.

La actividad económica comenzó una recuperación gradual a partir del tercer trimestre de 2020. Sin embargo, se estima que la recuperación total, con un nivel real similar al de 2018, se alcanzará en 2023 (si bien en términos de PIB per cápita no se lograría hasta 2029). Con ello, mejorará también gradualmente la situación del empleo y la pobreza en México.

c) La inflación, las remuneraciones y el empleo

En diciembre de 2020, la inflación interanual alcanzó un 3,2% —frente al 2,8% que se había registrado en el mismo mes de 2019— debido al incremento del precio de algunos productos agropecuarios, insumos médicos, medicamentos, gasolina y servicios públicos, así como a la depreciación cambiaria. A pesar de la crisis económica, la inflación se mantuvo relativamente estable gracias a que los efectos de la demanda compensaron los de la oferta y a que no se produjo un efecto traspaso importante del tipo de cambio a los precios internos.

Los estragos que la pandemia y las medidas de confinamiento ocasionaron en la actividad económica llevaron a que en México se perdieran un total de 12,5 millones de puestos de trabajo en abril de 2020, los cuales comenzaron a recuperarse al final del año. Por ello, la tasa de desocupación a nivel nacional alcanzó un 4,4% de la población económicamente activa (PEA), cifra superior a la observada en 2019 (3,5%). Aunque el dato es negativo, no fue mayor debido a que gran parte de la PEA no buscó empleo o trabajó menos horas durante un período prolongado, por lo que no fue registrada como población desempleada. Por la misma razón, la tasa de subocupación alcanzó un 16,4% (7,5% en 2019) y la tasa de informalidad laboral llegó a un 54,5%, cifra levemente menor que la registrada en 2019 (56,5%).

En 2020, el salario mínimo general se incrementó un 20,0% de forma global y pasó de 102,68 a 123,22 pesos diarios, lo que representó el mayor aumento anual en 44 años. El salario mínimo se determinó partiendo del salario anterior, al cual se le añadieron 14,67 pesos a través del llamado Monto Independiente de Recuperación (MIR) y se le aplicó un incremento porcentual del 5,0%. El salario en la frontera norte aumentó un 5,0%.

En junio de 2021, se registró una inflación del 0,5% con respecto al mes anterior, así como una inflación anual del 5,9%. Se observan presiones inflacionarias relacionadas con el aumento de los precios de la gasolina, los servicios públicos y algunos alimentos.

Durante el primer trimestre de 2021, se registró una disminución de 1,6 millones de personas en la PEA con respecto al mismo período de 2020 (de 57,0 millones a 55,4 millones de personas). La población ocupada se situó en los 53 millones de personas; 2,1 millones menos en comparación con el primer trimestre de 2020. La tasa de desocupación aumentó 0,9 puntos porcentuales, al pasar del 3,4% al 4,3% a nivel nacional. El impacto de la pandemia en el mercado laboral ha afectado desproporcionadamente a las mujeres: el 83,6% de los 1,6 millones de personas que salieron de la fuerza laboral eran mujeres y siete de cada diez personas de los 2,1 millones que ya no estaban ocupadas también eran mujeres.

En 2021, el salario mínimo general aumentó un 15,0% y pasó de 123,22 pesos diarios a 141,71 pesos. El nuevo salario mínimo se determinó partiendo del actual salario, al cual se le añadieron 10,46 pesos a través del MIR y, después, se le aplicó un incremento porcentual del 6,0%. En tanto, el salario mínimo en la Zona Libre de la Frontera Norte pasará de 185,56 a 213,39 pesos diarios en 2021, un incremento del 15,0%, tras añadirle 15,75 pesos en virtud del MIR y aplicarle un incremento porcentual del 6,0%.

Cuadro 1
MÉXICO: PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a/
	Tasas de variación anual b/								
Producto interno bruto total	3,6	1,4	2,8	3,3	2,6	2,1	2,2	-0,2	-8,3
Producto interno bruto por habitante	2,2	0,0	1,5	2,0	1,4	0,9	1,1	-1,3	-9,3
Producto interno bruto sectorial									
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6,4	2,3	3,7	2,1	3,5	3,4	2,6	-0,3	-0,5
Explotación de minas y canteras	1,1	-0,6	-1,9	-4,4	-4,3	-8,3	-5,5	-4,6	-1,1
Industrias manufactureras	3,9	0,5	4,0	2,9	1,6	2,8	1,8	0,3	-9,9
Electricidad, gas y agua	2,0	0,6	8,1	1,7	0,1	-0,4	7,5	-0,6	-5,3
Construcción	2,4	-1,6	2,6	2,1	1,6	-0,4	0,2	-4,9	-17,4
Comercio al por mayor y al por menor, restaurantes y hoteles	3,8	1,7	3,4	4,6	2,8	3,5	3,0	-0,6	-13,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	5,9	3,0	4,0	8,0	6,8	5,5	3,9	1,1	-14,6
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	4,5	3,3	3,6	5,4	4,4	2,2	2,7	1,3	-1,9
Servicios comunales, sociales y personales	3,1	1,2	0,4	1,0	1,4	2,2	2,5	0,9	-3,5
Producto interno bruto por tipo de gasto									
Gasto de consumo final	2,5	1,6	2,2	2,6	3,5	2,8	2,6	0,1	-8,6
Consumo del gobierno	3,4	0,5	2,6	1,9	2,6	0,7	2,9	-1,3	2,3
Consumo privado	2,3	1,8	2,1	2,7	3,7	3,2	2,6	0,4	-10,5
Formación bruta de capital	5,3	-2,1	1,5	4,5	0,5	-1,2	0,4	-5,3	-18,1
Exportaciones de bienes y servicios	6,5	1,4	7,0	8,4	3,6	4,2	6,0	1,5	-7,3
Importaciones de bienes y servicios	5,4	2,1	5,9	5,9	2,9	6,4	6,4	-0,7	-14,6
Inversión y ahorro c/	Porcentajes de PIB								
Formación bruta de capital	23,9	22,5	21,9	23,3	23,6	22,9	22,7	21,2	19,3
Ahorro nacional	22,3	20,0	19,9	20,7	21,4	21,1	20,7	20,9	21,7
Ahorro externo	1,6	2,5	1,9	2,7	2,3	1,8	2,1	0,3	-2,4
Balanza de pagos	Millones de dólares								
Balanza de cuenta corriente	-18 637	-31 517	-25 427	-31 075	-24 361	-20 423	-25 110	-3 777	25 953
Balanza de bienes	291	-909	-2 795	-14 612	-13 082	-10 984	-13 768	5 167	33 979
Exportaciones FOB	371 442	380 729	397 651	380 983	374 311	409 806	451 082	460 939	417 151
Importaciones FOB	371 151	381 638	400 447	395 595	387 392	420 790	464 850	455 772	383 172
Balanza de servicios	-14 906	-14 058	-13 292	-9 779	-8 958	-9 761	-11 479	-8 281	-11 202
Balanza de renta	-26 660	-38 491	-32 686	-30 974	-29 401	-29 808	-33 269	-36 864	-36 894
Balanza de transferencias corrientes	22 638	21 942	23 345	24 290	27 079	30 129	33 406	36 200	40 069
Balanzas de capital y financiera d/	36 161	49 306	41 756	15 409	24 225	15 658	25 593	6 416	-13 963
Inversión extranjera directa neta	-571	32 758	22 955	24 815	30 956	30 245	25 557	23 433	25 128
Otros movimientos de capital	36 732	16 548	18 801	-9 407	-6 731	-14 587	36	-17 018	-39 091
Balanza global	17 524	17 789	16 329	-15 667	-136	-4 765	483	2 638	11 990
Variación en activos de reserva e/	-17 524	-17 789	-16 329	15 667	136	4 765	-483	-2 638	-11 990
Otros indicadores del sector externo									
Tipo de cambio real efectivo (índice 2005=100) f/	112,6	106,8	107,8	121,5	139,8	136,7	135,8	131,7	143,4
Relación de precios del intercambio de bienes (índice 2010=100)	97,3	97,8	97,1	93,0	93,6	96,5	96,1	98,3	96,2
Transferencia neta de recursos (millones de dólares)	9 501	10 815	9 070	-15 565	-5 176	-14 150	-7 676	-30 448	-50 857
Deuda externa bruta total (millones de dólares)	226 492	259 977	286 624	296 399	314 202	333 398	342 711	355 795	373 079
Empleo g/	Tasas anuales medias								
Tasa de participación	59,2	60,3	59,8	59,8	59,7	59,3	59,6	60,1	55,3
Tasa de desempleo abierto	5,0	4,9	4,8	4,4	3,9	3,4	3,3	3,5	4,4
Tasa de subempleo visible	8,5	8,3	8,1	8,3	7,6	7,1	6,9	7,5	16,4

Cuadro 1 (conclusión)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a/
Precios	Porcentajes anuales								
Variación de los precios al consumidor (diciembre a diciembre)	3,6	4,0	4,1	2,1	3,4	6,8	4,8	2,8	3,2
Variación de los precios al productor industrial (diciembre a diciembre)	1,0	1,5	1,8	3,0	9,1	4,7	5,7	1,7	3,7
Variación del tipo de cambio nominal (promedio anual)	5,7	-3,0	4,3	19,2	17,6	1,4	1,7	0,1	11,6
Variación de la remuneración media real	0,0	0,1	0,4	1,4	0,9	-1,2	0,8	2,9	3,8
Tasa de interés pasiva nominal h/	4,2	3,9	3,2	3,0	3,8	3,8	6,7	7,2	5,2
Tasa de interés activa nominal i/	28,6	27,9	28,6	28,4	26,8	26,8	28,3	30,3	30,2
Gobierno federal	Porcentajes de PIB								
Ingresos totales	22,2	23,3	22,8	23,0	24,1	22,6	21,7	22,0	23,1
Ingresos tributarios	8,3	9,6	10,3	12,7	13,5	13,0	13,0	13,1	14,5
Gastos totales	24,8	25,7	25,9	26,3	26,6	23,6	23,8	23,7	26,0
Gastos corrientes	20,1	20,3	20,8	21,3	20,7	20,0	20,7	20,7	22,6
Intereses	1,9	1,9	2,0	2,2	2,3	2,4	2,6	2,7	3,0
Gastos de capital	4,7	5,4	5,1	5,0	5,9	3,6	3,1	3,0	3,4
Resultado primario j/	-0,6	-0,4	-1,1	-1,2	-0,1	1,4	0,6	1,1	0,1
Resultado global j/	-2,6	-2,3	-3,1	-3,4	-2,5	-1,1	-2,0	-1,7	-2,8
Deuda pública del gobierno federal	27,8	29,8	31,7	34,1	37,0	35,2	35,4	36,1	42,0
Interna	22,4	24,2	25,3	27,4	27,9	27,0	27,4	28,4	32,3
Externa	5,5	5,6	6,4	7,4	9,1	8,2	8,0	7,7	9,7
Moneda y crédito	Porcentajes del PIB, saldos a fin de año								
Crédito interno	45,6	48,5	49,0	52,5	54,7	54,8	54,4	58,3	64,3
Al sector público	19,6	19,5	19,8	20,6	20,7	19,5	19,9	21,7	25,6
Al sector privado	26,0	29,0	29,2	31,9	34,0	35,3	34,5	36,6	38,7
Base monetaria	5,3	5,6	6,1	6,7	7,1	7,0	7,1	7,1	9,2
Dinero (M1)	13,3	14,2	15,0	16,1	16,7	16,8	16,8	17,2	21,8
M2	20,9	22,1	22,4	23,8	24,4	24,3	24,7	25,2	30,7
Depósitos en moneda extranjera	1,3	1,4	1,8	2,3	3,1	3,5	3,0	2,5	3,1

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Sobre la base de cifras en moneda nacional a precios constantes de 2013.

c/ Sobre la base de los valores calculados en moneda nacional expresados en dólares corrientes.

d/ Incluye errores y omisiones.

e/ El signo menos (-) indica aumento de los activos de reserva.

f/ Promedio anual, ponderado por el valor de las exportaciones e importaciones de bienes.

g/ Total nacional. Nueva medición a partir de 2013; los datos no son comparables con la serie anterior.

h/ Costo de captación a plazo banca múltiple.

i/ Promedio de la tasa de interés por límite de crédito de tarjetas de crédito de la banca múltiple y la tasa del CAT (Costo Anual Total).

j/ Se incluye el balance no presupuestario.

Cuadro 2
MÉXICO: PRINCIPALES INDICADORES TRIMESTRALES

	2019				2020				2021	
	Trim.1	Trim.2	Trim.3	Trim.4	Trim.1	Trim.2	Trim.3	Trim.4	Trim.1	Trim.2 a/
Producto interno bruto total (variación respecto del mismo trimestre del año anterior) b/	1,3	-1,0	-0,2	-0,7	-1,3	-18,7	-8,7	-4,5	-3,6	...
Reservas internacionales brutas (millones de dólares)	181 143	185 429	186 740	184 012	189 114	196 866	198 783	199 688	200 902	200 491
Tipo de cambio real efectivo (índice 2005=100) c/	131,3	131,7	133,2	130,5	133,8	155,2	147,5	137,3	135,1	133,4 d/
Tasa de desempleo abierto e/	3,4	3,5	3,7	3,4	3,4	4,8	5,2	4,3	4,3	...
Tasa de ocupación e/	57,5	58,1	58,1	58,4	57,8	47,0	52,6	54,9	54,6	...
Precios al consumidor (variación porcentual en 12 meses)	4,0	3,9	3,0	2,8	3,2	3,3	4,0	3,2	4,7	5,9
Precios al por mayor (variación porcentual en 12 meses)	4,4	2,1	2,7	1,7	3,6	3,9	4,3	3,7	5,1	3,4 f/
Tipo de cambio nominal promedio (pesos por dólar)	19,2	19,1	19,4	19,2	20,0	23,3	22,1	20,5	20,3	20,0
Tasas de interés nominales (medias de porcentajes anualizados)										
Tasa de interés pasiva g/	7,2	7,3	7,3	6,9	6,5	5,6	4,6	4,1	3,9	3,8 d/
Tasa de interés activa h/	29,7	30,1	30,5	30,9	31,1	30,5	29,8	29,5	29,6	29,8 f/
Tasa de interés interbancaria	8,6	8,5	8,4	7,9	7,3	6,1	5,0	4,5	4,4	4,3 d/
Tasa de política monetaria	8,3	8,3	8,0	7,5	6,9	5,5	4,6	4,3	4,1	4,1
Diferencial de bonos soberanos, Embi + (puntos básicos, a fin de período) i/	308	329	317	292	653	526	501	361	351	348
Primas por canje de riesgo de incumplimiento de créditos, a 5 años (puntos básicos, a fin de período)	125	112	116	79	241	158	152	81	114	93
Emisión de bonos internacionales (millones de dólares)	3 101	11 044	16 872	2 530	14 826	10 950	6 494	9 632	14 047	8 118
Índices de precios de la bolsa de valores (índice nacional, 31 diciembre de 2005=100)	243	242	242	245	194	212	210	248	265	282
Crédito interno (variación respecto del mismo trimestre del año anterior)	5,6	8,6	12,2	11,2	12,3	7,7	9,1	4,6	3,2	...

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.

b/ Sobre la base de cifras en moneda nacional a precios constantes de 2013.

c/ Promedio trimestral, ponderado por el valor de las exportaciones e importaciones de bienes.

d/ Datos al mes de mayo.

e/ Total nacional.

f/ Datos al mes de abril.

g/ Costo de captación a plazo banca múltiple.

h/ Promedio de la tasa de interés por límite de crédito de tarjetas de crédito de la banca múltiple y la tasa del CAT (Costo Anual Total).

i/ Calculado por J.P.Morgan.